

Descripción

Portería reglamentaria de fútbol 7 trasladable.

Materiales

- Estructura de acero tubular de \varnothing 100 mm.
- Redes de nylon.
- Tornillería, elementos de fijación y sujeción en acero cincado.
- Pintado en polvo de poliéster.



7,5x2,1



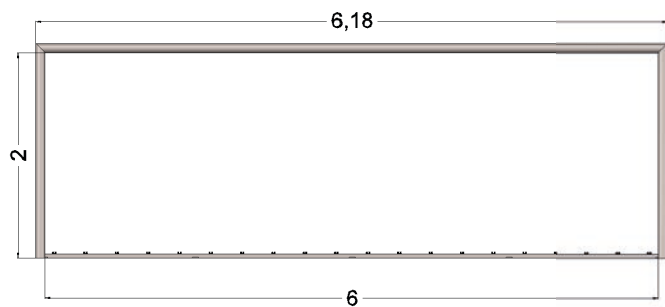
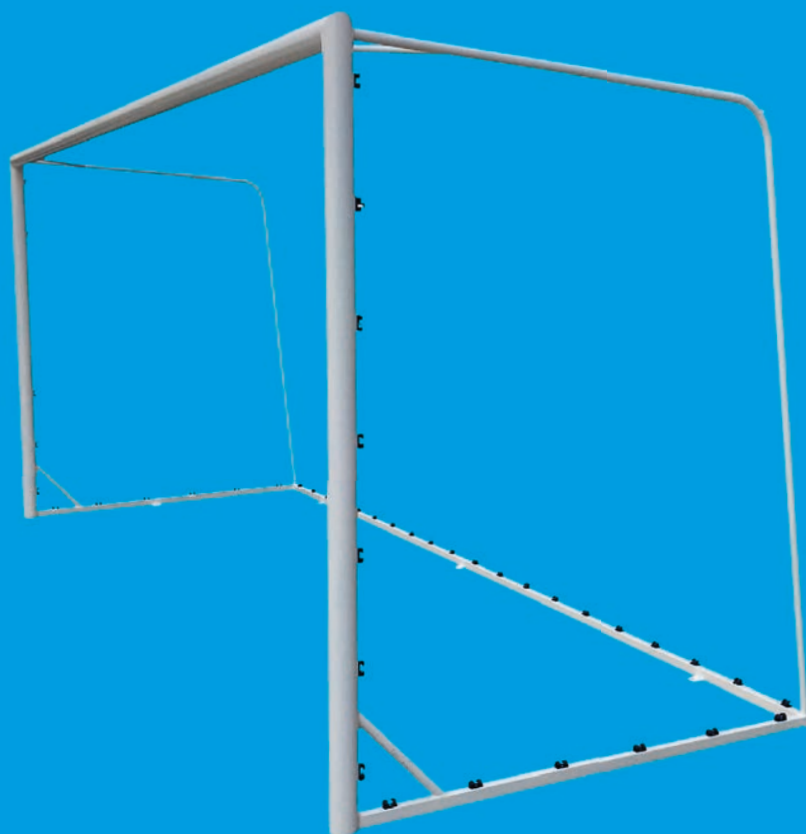
250 kg



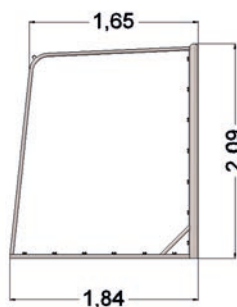
EDAD DE
USO
RECOMENDADA
Todas



REPUESTO
Permanente



Dimensiones generales



Detalle anclaje

Unidades en metros

MANTENIMIENTO

Se deben registrar de forma periódica las revisiones, mantenimiento y actuaciones que permitirán que este elemento se mantenga en perfectas condiciones más allá del periodo de garantía que se le ofrece desde origen. Para ello dispone de los siguientes documentos:

El ANEXO I "Ficha de Inspección Ocular de Rutina del Área de Juego" le sirve para hacer una inspección del elemento y reseñar deterioros apreciables a simple vista.

*En función de la zona en la que se instale, esta revisión ocular puede llegar a ser necesaria de forma diaria.

El ANEXO II "Ficha de Inspección Funcional del Equipo" corresponde a una revisión mas a fondo del modular, de elementos tales como cimentaciones, anclajes, engranajes así como observar el desgaste de las piezas.

*Para este tipo de revisión se recomienda una periodicidad de entre 1 y 3 meses. Dicha revisión se complementaría con una inspección anual en la que se comprobará la seguridad de todos los elementos que conforman el modular, al igual que los cimientos, superficies o el pudrimiento de partes del equipo.

Y en tercer lugar estaría el mantenimiento del elemento en cuestión y corregir posibles defectos para así restablecer el nivel de seguridad exigible para este tipo de juegos. Dentro de los elementos que deben ser inspeccionados cabe destacar: ajuste de piezas de unión, pinturas y tratamientos superficiales, lubricación de cojinetes, marcado de los elementos para garantizar el nivel mínimo de las superficies de absorción de impactos y reponer dichas superficies con los materiales adecuados, limpieza, retirar residuos peligrosos (cristales, piedras, metales, etc) y acondicionamiento de las zonas de libre circulación dentro del área de juego.

Para ello tenemos el ANEXO III "Ficha de Mantenimiento Correctivo" y en esta se incluyen acciones como: Sustitución de piezas, soldadura o renovación de piezas, sustitución de piezas defectuosas o muy desgastadas y la sustitución de elementos estructurales defectuosos o muy desgastados.

*Todos los agujeros de cimentación tienen unas medidas de 400x400 salvo en caso de que esté especificada otra medida diferente.